OC-DA-132

may. 14 (Rev.)
OC-14-17

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

Anejo

CERTIFICACIÓN ANUAL DE REGISTRO DE CONTRATOS

Yo, SR. EDUARDO NEVAREZ ORTIZ (nombre), Funcionario Principal de 4211 (número de entidad)

CORPORACION PARA EL DESARROLLO DE LA VIVIENDA DE BAYAMON, C.D. (nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que:

☒ Durante el año fiscal 2013-14, se otorgaron 42 (cantidad) contratos y que, en cumplimiento de la *Ley Núm. 18 del 30 octubre de 1975*, según enmendada, y del *Reglamento 33*, registramos en el *Registro de Contratos de la Oficina del Contralor*, copia de todos los contratos, las escrituras, los documentos relacionados y las enmiendas.

☐ No otorgamos ningún contrato durante el año fiscal terminado el 30 de junio de 2014.

En Bayamón, Puerto Rico 4 de septiembre de 2014.

Declarante

Afidávit Núm. 6288

Jurado y suscrito ante mí por Eduardo Nevárez Ortiz, mayor de edad, en calidad de Director Ejecutivo y vecino/a de Bayamón, Puerto Rico, a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante personalmente.

En Bayamón, Puerto Rico, hoy 4 de septiembre de 2014.

CESAR VAZQUEZ MUÑIZ
ABOGADO Y NOTARIO

Notario Público

Nota: Esta *Certificación* vence el **2 de septiembre de 2014** y debe ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor*. La misma está disponible en nuestra página en Internet: *www.ocpr.gov.pr,* bajo la sección *Contraloría Digital*. En la *Carta Circular OC-14-11, Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor* se encuentran las instrucciones a seguir para la utilización de la aplicación. La entidad deberá retener el original de esta *Certificación* para mostrarla cuando sea solicitado por nuestros auditores.

RECIBO

11329850

9397
08/25/2014
$5.00
$5 Sello Asistencia Legal
53776-2014-0825-63172147